

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6512 *CONSTRUTEC CASTILLA, S.L.*
 RIALCA CONSTRUCCIONES, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 12/2011, dimanante de demanda número 211/2009, a instancia de José Ignacio Castro Carrero contra Construtec Castilla, S.L. y Rialca Construcciones, S.L., en la que en fecha 23 de febrero de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a las ejecutadas Construtec Castilla, S.L. y Rialca Construcciones, S.L. en situación de insolvencia por importe de 2.322,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 23 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110016439-1